

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.941

Año XLV

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

25 ejemplares 75 céntimos

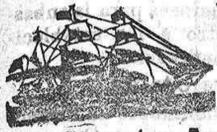
Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.  
Extranjero. 19

ALMERÍA — Jueves 1.º de Diciembre 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 23 y 25. Res-  
puestas se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. línea en primer plano; 30 ídem en  
tercera y 19 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 c.



## Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

**Santa Ana,  
Ciérvana,  
Torre del Oro,**

**San José,  
Aznalfarache,  
Sevilla.**

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## El Vitalizador eléctrico del Dr. Wilson, es el mejor regenerador de la fuerza humana.

El representante de tan importante aparato curativo del Dr. Wilson, de Londres, participa al público que habiéndole aplicado muchos enfermos y distinguidos médicos de esta capital y pueblos comarcanos, prolongue su estancia en ésta para poder adquirir este maravilloso y nuevo procedimiento para la curación de sus dolencias, se ve obligado á permanecer en Almería hasta el día 2 del corriente, á fin de poder atender á todos, siendo este día el último de venta irremisiblemente.

Este célebre aparato lo aconsejamos eficazmente á los que sufren debilidad general, trastornos nerviosos, impotencia, insomnios, anemia cerebral, reuma, dolor de riñones y espaldas, gota, enfermedades del estómago, para los hombres de negocios que se encuentran decaídos por los muchos trabajos intelectuales, pues nuestro VITALIZADOR es un gran regenerador del cerebro y evita la vejez prematura.

**IMPORTANTE.**—No caigáis en un error; el público debe rechazar las malas imitaciones y desconfiar de los aparatos baratos, pues nuestro aparato eléctrico no se parece á ningún otro, es nuevo y muy superior á los demás.

Folleto gratis á todo el mundo lo regala el representante, que se hospeda en el Hotel Londres; recibirá de 9 á 1 y de 3 á 7, en el

### Hotel Londres.-Almería

## Cementos portland y Cales hidráulicas de la renombrada fábrica

### Roman Boyer. de Marsella

LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIO.

DEPOSITO EN ALMERIA,

### FRANCISCO GUERRERO,

DIQUE DE LEVANTE.

## CONTRASTE.

Cuando, después de lamentar los últimos escándalos ocurridos en la cámara popular, se produjeron en la francesa aquellas colisiones que dieron como consecuencias, entre otras menos desagradables, las lesiones graves del general André, se consolaban nuestros políticos estableciendo términos de comparación y pronunciando para consuelo la frase «aquí no hacemos lo que en Francia».

Es verdad que los escándalos que se vienen sucediendo en el Congreso, no han llegado nunca á producir resultados tan graves como los de la Cámara popular francesa; pero tal se van poniendo las cosas y tanto progresamos en este sentido, que de continuar en la pendiente, quizás lleguemos muy pronto á situaciones y resultados peores que los que, nacidos en dicha república, han sido objeto de las conversaciones del mundo civilizado.

Con motivo de unos y otros escándalos, dicen personas serias, que la causa de que se vaya perdiendo el respeto al parlamento, obedezca á la

manía que domina á los españoles de imitar á los franceses. Y francamente, hemos de consignar que, á nuestro juicio, sería mejor que imitáramos lo bueno de los demás ya que está suficientemente probado que no servimos para crear nada que resulte útil y provechoso.

Se producen los escándalos en nuestras Cámaras, para reflejar en ellas el carácter de los franceses, según dichos ilusos? Pues ya que imitamos lo malo, ¿por qué no hemos de imitar lo bueno?

Ahora precisamente, á raíz de la cuestión André, se ha tratado de los presupuestos generales de la nación, y desde el momento en que se puso sobre el tapete cuestión tan importante, adquirió la Cámara toda su seriedad. Ya no piensa nadie en alterar el orden; ya no se ocupan los diputados franceses más que de estudiar el presupuesto con el fin de realizar el bien de su nación y hay que ver á aquellos diputados, que en días anteriores promovieron escándalos y tumultos, tratar con sosiego, con interés, los arduos problemas económicos, base del bienestar de su nación.

Nosotros en cambio, maldito si dedicamos alguna atención á esto

que constituye la base primordial de una buena administración. Conprendemos, sí que nuestra vida nacional flaquea por este lado, pero nada hacemos por llevar la teoría á la práctica.

## EFEMÉRIDES.

### El marqués de Santa Cruz.

1.º DE DICIEMBRE.

El marqués de Santa Cruz nació en Veiga (Oviedo), el 1.º de Diciembre de 1684; cuando aún no había cumplido los 18 años, abrazó la carrera militar, y la guerra de la Sucesión dióle inmediatamente motivos para hacer gala de su bravura, bizarría y talento militar. Después á las órdenes del marqués de Montemar, tomó parte en la campaña de Italia, en la que ganó abundantes laureles y fama de tan esforzado guerrero como de talentado general.

La tranquilidad de la vida cortesana despertó en el marqués de Santa Cruz, las aficiones que en sus tiempos de estudiante demostró por la Literatura, y en su propio palacio creó una Academia literaria que fué durante su estancia en Turin, centro de reunión de hombres eminentes en las ciencias, en las Artes y en las Letras, el cual solía honrar con su presencia el propio rey Victor Amadeo II.

Trascurrido algún tiempo pasó á París como Embajador, bien contra su voluntad, por serle más grata que la vida cortesana la militar, á la que repetidas veces pidió volver, consiguiendo al fin ser nombrado gobernador de Oenta, plaza en que terminó de redactor «Reflexiones militares», comenzadas en Turin.

La conquista de Orán llevóle á esta plaza como gobernador, en on-  
y a fuerza encontró muerte gloriosa, por librar á su patria de una afrentosa derrota, en 21 de Noviembre de 1732.

Hé aquí como ocurrió el hecho: Conquistado Orán, el ejército español regresó á la Península, quedando en la plaza para su custodia unos 8.000 soldados, al mando del marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Al tener noticia el bey de Argel, Hassen Mustafá, de la marcha de gran parte del ejército enemigo, creyó empresa fácil recuperar á Orán, y al frente de gran número de combatientes atacó en diversas ocasiones las fortalezas de la plaza, siendo en todas ellas rechazado.

Para castigar la osadía de los argelinos, acordó Santa Cruz hacer una salida, y el 21 de Noviembre de 1732, con 5.000 infantes y 400 ginetes, acometió al enemigo; la enorme superioridad de éste desconcertó á la vanguardia española, visto lo cual por el valeroso caudillo, á quien no se le ocultaron las graves consecuencias de una derrota en tal situación, se arrojó valerosamente sobre los moros para que su ejemplo devolviera la serenidad á las tropas.

Estas siguieron el ejemplo de su general, y los osados argelinos fueron derrotados; pero la suerte fatal permitió que éstos, en su vergonzosa huida, se llevaran un precioso y sangriento trofeo: la cabeza del marqués de Santa Cruz, que, clavada en una pica, fué presentada al bey argelino.

Además de las «Reflexiones militares» dejó escritas otras obras que le acreditaron de pensador y literato, teniendo también la honra de haber sido el autor de un proyecto de «Diccionario Histórico Universal», el que no se llegó á escribir por haberle sido arrebatada la vida á los cuarenta y ocho años de edad.

HERNANDO DE AONVEDO.

## PROF. BROCCA

IDIOMAS

NOTAS PARISIENSES.

## LA VERDAD DE LA GUERRA

(De nuestro servicio especial.)

Recorriendo las Memorias de un Congreso internacional de Sanidad Militar en que el doctor Seaman, de New York, se ha ocupado del servicio sanitario de los japoneses, en tiempo de guerra, he encontrado un pequeño informe que hace pensar.

Hélo aquí en su breve elocuencia:

«De una manera general hay que tener presente, que en la guerra se cuentan cuatro hombres muertos de enfermedad, por uno en acción.»

¿Qué os parece esto?

¿De modo que cuando se habla de 20.000 hombres muertos en los campos de batalla, número bastante moderado en nuestros tiempos, habrá que multiplicarlos por 5, para obtener el total de las pérdidas que realmente ha sufrido el ejército?

El doctor americano pretende que entre los japoneses el servicio sanitario está sumamente perfeccionado. Los médicos militares no se limitan á cuidar á los heridos después de la batalla, sino que emplean medicina preventiva: vigilan el alimento y la bebida de los soldados, les obligan á respetar las leyes de la higiene y les imponen la limpieza personal y la de los campamentos, de suerte que, dice, han llegado al siguiente resultado desde los comienzos de la guerra:

«Durante el primer semestre, no ha habido sino el 1 por 100 de fallecimientos por enfermedad, y así, añade, la eliminación práctica de las causas morbosas hace virtualmente al ejército japonés cuatro veces más fuerte de lo que es en efecto.»

Me gusta más creerlo que verlo, y permanezco por ahora hipnotizado por esta cantidad: un hombre muerto sobre el campo de batalla, representa cuatro fallecidos de enfermedad.

¡Qué bella es la gloria militar! Sin embargo yo prefiero, apesar de ello, el comercio de los productos coloniales, que desprecia Mr. Brunetier.

¡La dulce ciruela no es homicida!

H. Harduin.

## Redaja de los derechos de trigos y harinas.

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º A partir del día de la promulgación de esta ley, se reducen á cuatro pesetas los 100 kilogramos los derechos de los trigos que se importen del extranjero, y á siete pesetas los 100 kilogramos los de las harinas de trigo, también extranjeras.

Esta reducción regirá interin el precio de los trigos exceda de 28 pesetas los 100 kilogramos en los mercados de Castilla, para lo que se deberán tener en cuenta como reguladores á los de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos.

Cuando descienda de este tipo, sin bajar de 27 pesetas los 100 kilogramos, el Gobierno establecerá los derechos señalados en la ley de 14 de Marzo último, y cuando el precio descienda de 27 pesetas los mismos 100 kilogramos, el Gobierno restablecerá los derechos del vigente Arancel.

Art. 2.º Las rebajas á que se refiere el artículo anterior se aplicarán á los cargamentos de trigo que lleguen á España desde el día de la promulgación de esta ley; á los que estén pendientes de despacho en dicho día; á los que se encuentran en

los depósitos y á los que disfruten de almacén con arreglo al artículo 110 de las ordenanzas generales de Aduanas.

Madrid 28 de Noviembre de 1904.

—G. J. de Osma.—

## DE MODAS.

(De nuestra colaboración.)

Mientras abrigos de fuerte paño y pieles riquísimas cubren los lindos cuerpos de las elegantes preservándolas de las indiscretas y desagradables caricias del frío, en teatros, bailes, reuniones y visitas de cierta confianza se pueden admirar preciosos vestidos, como así también en ciertos paseos á donde se concurre á disfrutar algo del sol los contados días en que el astro rey nos favorece ahora, permitiéndonos ver su cara lívida por el invierno.

De los varios vestidos que más agradables nos han resultado en estos días, vamos á fijarnos en tres preciosos cuerpos que corresponden á otros tantas *toilettes*, bien diversas, por cierto, por el fin á que se las destina.

Es el primero para paseo ó calle, y tiene el cuerpo de tñú muy tupido como corresponde á la estación. El cuello, que es en forma de estola, llega hasta la cintura, cubriendo los hombros hasta poco más del nacimiento de las mangas. Estas son de las llamadas «de globos», las cuales van colocados sobre un forro ajustado, cuyo bajo está cubierto de terciopelo negro ó de un tono mucho más oscuro que el resto del cuerpo, viéndose la manga ajustada al terminar la otra que lo hace en un especie de puño amplio y suelto, por su mayor longitud, pues llega hasta la muñeca. Esta terciopelo es del mismo color que el del cinturón y el del adorno del sombrero, apareciendo todo el conjunto muy armónico y elegante.

Otro cuerpo que igualmente merece fijar nuestra atención, corresponde á una elegante *toilette* de la fetan muy ligero, de un color café con leche claro, toda guarnecida con motivos de guipure.

El cuerpo consiste en una blusa francesa en lo alto por dos grupos de pliegues que arrancan escondiendo su unión debajo del adorno de guipure que dá la vuelta pasando por los hombros y sigue en caprichosa disminución por el centro de la espalda. La manga también es de globo, pero está francesa en el centro próximamente desde la mitad de su ancho. En las bocamangas los mismos adornos, pero de más anchura. En realidad éste vestido no puede ser más bonito y elegante.

Y como los bailes menudean, terminaremos hablando de un hermoso traje de baile, color rosa glase, guarnecido con encajes y pana. Lleva un ancho cinturón corselete y la parte alta del cuerpo está francesa por abajo, cubriendo el frunce el cinturón y por arriba aplastada y sin fruncir. Las mangas cortas se guarnecen con bullones, de los que arrancan los encajes, y la falda, francesa, también en la cintura, se adorna con una guarnición en el bajo, compuesta de varias vueltas de bullones semejantes á los de las mangas.

Tales son las atractivas novedades que creo han de merecer la aprobación de mis bellas lectoras.

OTILIA.

Paris, 28 Noviembre, 1904.

## INTERESANTE para los agricultores.

Ha llegado la primera remesa de patatas coloradas de Santander para simiente.

A la venta, almacén del Cañado, Almería.

ACTUALIDADES.



La generala Stoessel.

Grande es la figura de la mujer cuando en la placida calma del hogar realiza la elevada misión que el cielo hubo de encomendarla, pero parece agigantarse cuando fuerte en su propia debilidad, animosa en su ternura y amante en sus proceder, realiza acciones que dentro del heroísmo llegan a rayar en lo sublime.

Esposa enamorada de su marido, mujer en cuya alma generosa fundase en misterioso y singular consorcio amor, fé y heroísmo, la ilustre compañera del intrépido comandante en jefe de la fortaleza de Puerto-Arturo, no podía, no debía abandonar á su marido y permanecer tranquila en medio de la paz, en tanto el amado esposo luchaba en las lejanas tierras del Extremo Oriente. Signióle, pues, y cuando antes de comenzar el sitio ella pudo abandonar la plaza, firme y resuelta, prefirió compartir su suerte con la de su marido y con la de aquellos soldados que eran los de su patria.

Desde entonces la señora de Stoessel, en medio de los peligros y los horrores de uno de los sitios más crueles que se han conocido en las guerras modernas; en un ambiente donde se respiraba el humo de la pólvora que al envolverla con sus brumosos desgarrones parecía prestarle el nimbo luminoso de los mártires, tomó á su cargo la dirección de las ambulancias y dedicóse á prestar á los heridos y enfermos los cuidados y atenciones que su estado solicitaba.

Y cuando se aproximaron los terribles momentos del asalto, cuando la lucha tornóse fragorosa y terrible, ella continuó siendo ejemplo de abnegación y de virtud, mereciendo ser considerada por aquellos sufridos militares como una Providencia, destinada á derramar bálsamo en sus heridas.

Llegó el día 3 de Agosto, arreció cruel y violento el empuje de los sitiadores, forzaron los sitiados la defensa, hicieronse más continuados los combates, y ella, fiel cumplidora de un deber que por sí misma se había impuesto, siguió cumpliéndolo solita.

Más ¡ay! herida en un hombro á consecuencia de la explosión de un obús cuando curaba á un herido, tuvo que retirarse para ser curada á su vez. Si en el comportamiento esforzado de aquellos valientes ha habido un punto de vacilación y un mundo de pena, fué entonces, cuando podía correr peligro la vida de su bienhechora.

¡Pero cual no sería la alegría al verla abandonar el hospital cinco días más tarde y recorrer todos los fuertes para tranquilizar á la guarnición! Rostros curtidos en la guerra sintieron correr sobre sus mejillas, las lágrimas; rodillas que solo se postraron en tierra para disparar, cayeron de hinojos; veteranos convalescientes besaron la falda del vestido de la heroína salvada y un himno de gracias y de bendiciones, se elevó en el espacio.

¡Bien haya la generala Stoessel Mujeres como ella son en medio de los rudos combates de los hombres, símbolos sacrosantos de amor y caridad.

D. A. MORALS.

El concierto benéfico.

Hé aquí el programa del concierto benéfico que ha de celebrarse en el teatro Variedades el próximo domingo 4 del corriente:

Obras pianísticas.

Obertura de la ópera «Freischütz», de Weber, ejecutada á dos pianos y

coho manos, por las señoritas Villegas y Fernandez Lerena y señores Villegas y Garcia Peinado.

«L'Arlesienne», 2.ª Sinte de Bizet á cuatro manos, por la señorita Villegas y el Sr. Garcia Peinado.

Sinfonía de la ópera «Las alegres comadres de Windsor», de Nicolay, ejecutada á cuatro manos por la señorita Fernandez Lerena y el señor Villegas.

Septur á cuatro manos, por la señora Villaseca de Brú y señorita Bascarán.

«Gran polonesa de concierto», de Chopin, por la señora Villaseca de Brú.

Concierto de Weber, por la señorita Bascarán.

Fantasia de «Sonámbula», por la Srta. Roda.

Concierto de Mendelschon, por el Sr. Alonso.

Obras de canto.

Duo de la ópera «Gloconda», cantado por las Srtas. Lopez Echeverría y Coromina.

«Ponchielli», romanza de la ópera «Aida», cantada por la señora de Olmos.

Vals de la ópera «Romeo y Julieta», cantado por la señora Coromina.

Aria de la ópera «Favorita», cantada por la Srta. Rodriguez.

Duo de la ópera «Aida», cantado por las señoritas Coromina y Rodriguez.

Romanza del primer acto de la ópera «Tosca», cantada por la señora de Olmos.

Romanza del segundo acto de la ópera «Manon», cantada por la señorita Lopez Echeverría.

Romanza de salon cantada por el Sr. Oña.

Los postas almerienses coadyvarán también á la brillantez y solemnidad de esta velada, con excelentes poesías dedicadas á tan humanitario acto.

CHIRIGOTAS.

Los turroneiros.

Ya están en los portales los del calañé redondo los de la blusa azulada y los del pantalón corto.

Las del refajo listado y el pañolito en los hombros la trenza sobre la espalda y el talle grueso y redondo.

Las grandes barras melosas entre los papeles rojos son envidia y entusiasmo de golosas y golosos.

De las bellas Navidades este es el primer asomo, la primera nota clásica, el más pintoresco esbozo; y es que al mirar esos puestos llenos de dulces sabrosos, se piensa ya en nochebuena con sus infinitos gozos, sus ruidos de zambombas y sus cantares gloriosos, sus panoramas de nieve y sus Belenes de arroyos llenos, y de pastorcitos y telégrafos y todo.

Sombreros con cucuruchos.

La Sociedad protectora de animales parisienses, que cuida más de los bichos que de muchísima gente, ha dispuesto una reforma para el verano que viene en los sombreros que dá á los caballos y bueyes.

Los que hasta hoy repartía eran, ordinariamente, sombreros altos de copa —de paja, naturalmente— y con un par de agujeros, por donde asomar pudiesen las orejas del caballo desembarazadamente.

Los sombreros que dará para el verano que viene, tienen muy baja la copa y en vez de agujeros, tienen dos cucuruchos, en donde las orejas se guarecen, librándose de las moscas que acuden á estos apéndices. Este sombrero es la última, y el poco que no lo lleve se expodrá á oír los relinchos guasones de sus congéneres.

Se vende una casa de campo ó recreo en las cercanías de esta capital, con jardín y parras. En esta imprenta informarán.

Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

La Diputación.

Ayer tampoco pudo reunirse la Diputación Provincial, que se hallaba convocada nuevamente para discutir y aprobar el presupuesto del próximo año.

Solo asistieron siete Diputados, ó sean los Sres. Enciso, Cassinello (D. Andrés), Gimenez Ramirez (don Luis), Batiles, Lopez Gomez, Espinar y Rodriguez Gonzalez.

También fué á la hora señalada, el Gobernador civil Sr. Angresola. Se levantó el acta correspondiente y los padres provinciales abandonaron el salon de sesiones.

Por los indicios que hay, el año próximo no vá á haber presupuestos en la Diputación Provincial, teniendo ésta que regirse por los del año actual.

El Gobernador civil está dispuesto, como es natural, á cumplir con la Ley en todas sus partes, por lo que respecta á la no asistencia de los Diputados Provinciales á las sesiones.

Mercado de cerdos.

Ayer, primer día del mercado de cerdos, estuvo bastante desanimado.

Pocos fueron los cerdos que se vendieron, en comparación de otros años, fluctuando los precios entre 52 á 54 reales cada arroba, fuera de los derechos de consumos.

A Orán.

Anteayer embarcaron en Garrucha con dirección á Orán y á bordo del vapor «Namancia», 33 nuevos emigrantes.

Y las autoridades sin impedir esta sangría.

Nuestras comunicaciones.

Llevamos tres días sin tener comunicación telegráfica con Madrid y otras importantes capitales, causando como es consiguiente, grandes perjuicios al comercio, á la prensa y al público en general.

También los trenes llegan todos los días con retraso, como igualmente el coche correo de Cuevas, Vera y demás puntos de Levante.

El tiempo dicen que es causa de todo y en parte tienen razon, pero principalmente es por los malos servicios de comunicaciones con que contamos en España, sobre todo en la provincia de Almería.

Los telegramas que tres días nos ha remitido nuestro activo correspondal en la Corte, Sr. Perpen, los hemos recibido con un retraso grandísimo, teniendo que echarlos al cesto de los papeles porque las noticias que en aquellos se nos comunicaban eran ya conocidas por la prensa madrileña.

¡Cuando querrá Dios que contemos con buenas comunicaciones en nuestra provincia!

Fiestas en domingo.

Este año, cas en domingo la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

También empieza en domingo el año 1905, Circunscripción del Señor.

Modificación.

Se ha publicado un Real decreto de Gobernación modificando el procedimiento de presentación de pliegos en las subastas provinciales y municipales que hayan de hacerse conforme á la instrucción de estos servicios de 26 de Abril de 1900 y determinando los casos en que los plazos han de contarse á partir del anuncio en el «Boletín Oficial» ó en la «Gaceta de Madrid.»

D. E. P.

En Gergal ha fallecido D. Fadrique Marquez de Gta, hermano de nuestro amigo D. Carmelo, empleado en estas oficinas de la Compañía del Sur de España.

El entierro, según nos dicen de aquella villa, fué una verdadera manifestación de duelo, asistiendo entre otras muchas personas, los seño-

res D. José Contreras, D. Luis Espinar Palacios, D. Emilio Contreras Garcia, D. Juan Gonzalez Espinar, D. José Marquez Soria, D. Trinidad Company, D. Nicasio Contreras y D. Antonio Contreras Gonzalez.

Enviamos á la familia la expresión sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que le aflige.

Libramientos.

Hé aquí los libramientos cuyo pago ha sido ordenado para hoy por el Delegado de Hacienda:

Dos á D. Juan Muñoz, de 1.072 y 75 pesetas; uno á D. Antonio Sautolalla, de 185 id.; uno á D. Eduardo Rada, de 118 id.; uno á D. Joaquín Martínez, de 112 id.; uno á don Antonio Tamayo, de 21 id.; uno á D. Juan Oliva, de 54 id.; dos á don Francisco Hernandez, de 875 y 40 id.; tres á D. Manuel Gonzalez, de 83, 125 y 2.697 id.; uno á D. Manuel Moreno, de 2.031 id.; dos á don Francisco Martinez, de 4.094 y 166 id., y uno á D. Francisco Miranda, de 9.690 id.

Informe abroado.

En la última reunión celebrada por el Instituto de Reformas Sociales, fué aprobado un informe en una proposición respecto del procedimiento para hacer efectivas las multas por infracciones del descanso en domingo.

Se declaró que siendo de carácter general la ley del descanso debe seguirse el procedimiento que sigue la Hacienda para la exacción de multas, y no el que fija la ley municipal, porque los alcaldes en estos casos representan al poder central y no al Ayuntamiento.

Viruela.

En Alicún, según participa al Gobernador el Alcalde de dicho pueblo, se ha dado un caso de viruela confluyente.

Regalos en el Suizo.

Desde hoy jueves entregarán en el café Suizo á cada consumidor y por cada una consumación, un talón numerado que en el mismo día se traducirá en riquísimas botellas de vinos especiales para los escogidos por la suerte. Los lotes son dos.

Esta antigua costumbre en este mes, influye para dar gran animación al elegante café Suizo.

Juntas.

En Albánchez y Canjajar, según previene la Ley, se han constituido las Juntas locales de Reformas sociales.

Cupones vencidos.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón número 13 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha acordado que desde hoy se reciban en las Delegaciones de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, etc., etc.

Informe.

El Consejo de Agricultura de Almería ha informado favorablemente el proyecto presentado por la Sociedad Cordobesa, para descarga de minerales en la playa de Casa Fuerte.

Viajeros.

—En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Granada, D. Pedro Bernard, D. José Gisbert y D. Enrique Beau; de Murcia, D. Benigno Martínez; de Madrid, D. Juan José Lopez, y de Adra, D. Miguel Espinar y señora.

Del mismo hotel salieron: D. Antonio Manrubia, D. Juan Gorina, D. Francisco Maldonado, D. Francisco Reyes, D. Ramon Santoncha y D. Francisco Asís Valdés.

Que no se aprueben.

El Delegado de Hacienda ha rogado al Gobernador no apruebe los presupuestos municipales de los pueblos de Alcantar, H. Overa, Torre, Maria, Nacimiento, Canjajar, Darrical, Fines, Lucar y Huerca, por que no han consignado en aquellos las cantidades que adeudan al Tesoro.

Conferencia.

El conocido é ilustrado profesor Sr. Rodriguez Espinosa, dará una conferencia el próximo domingo por la noche en el Círculo Republicano,

teniendo por tema el problema de la educación Nacional.

Comisión Provincial.

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Provincial, entre otros asuntos, se acordó informar que procede la confirmación del acuerdo del Ayuntamiento de la capital que obliga al contratista de las aguas á poner en movimiento la máquina de extracción establecida en la Fuente Redonda, para que facilite á la capital agua en cuanto se consuma la novena parte que es el caudal de dicha fuente citada.

También se acordó aprobar el pliego de condiciones para la subasta de suministro á los establecimientos de Beneficencia.

Mas vale tarde...

El Director del Monte de Piedad, de Madrid, ha enviado al Gobernador una letra de 176 50 pesetas, importe, con los intereses, de la participación de 100 pesetas impuesta por el Rey Alfonso XII (q. e. p. d.) á nombre de D. Francisco Saavedra Navas, uno de los damnificados cuando los terremotos del año 1885.

Ayer se entregó en el Gobierno al interesado, cuando menos lo esperaba, la citada suma.

Linfa.

El Ministerio de la Gobernación, ha enviado al Sr. Gobernador civil 30 vials de linfa vacuna.

Para que ingresen.

El Gobernador ha citado á su despacho á los Alcaldes de los pueblos que adeudan cantidades á la Diputación para exigirles ingresen fondos, toda vez que el estado económico de dicha Corporación deja mucho que desear, y se corre el peligro de que se cierren los establecimientos de Beneficencia, de seguir el actual estado de cosas.

De desear es que esos Alcaldes comprendan cuales son sus deberes y la obligación en que están de contribuir á la vida económica de la Diputación Provincial.

Diseño.

El Arquitecto Municipal señor Cuartara, ha acabado ya un diseño de la nueva cárcel que se trata de levantar en el terreno enclavado en el «Haza de Acosta».

Trátase de una construcción de aspecto severo, en la que al mismo tiempo se llenan todas las exigencias que esta clase de edificios reclaman para el objeto á que son destinados.

Autorización.

Por el ministerio del ramo y mediante las condiciones que se expresan, se ha concedido á D. Manuel Ochotorena autorización para alumbrar aguas subalvéas de la Rambla de Tabernas, en términos de Gador y Rioja.

Empréstito.

La Junta de Obras del Puerto ha enviado al ministerio de Obras Públicas, el proyecto de empréstito de seis millones de pesetas para obras útiles en el puerto de esta capital.

Junta de Reformas Sociales.

La Junta local de Reformas Sociales de Almería, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Manuel Gonzalez Tamarit.

Vocales: D. Juan Escobz Ruada, D. Manuel Gil Camporro, D. Francisco Oliveros, D. Pedro Alemán, D. Luis Ronco, D. Adalberto Ruiz y D. Antonio Dominguez como vocales natos de la representación patronal, y como suplentes, D. José Canal y Casas, D. Angel Pastor, don Juan Lopez Fernandez, D. Segundo Peón, D. Juan Diaz y D. Clemente Lorenzo.

Como vocales natos, obreros, figuran D. Tomás Alonso, D. Francisco Ruiz Ruano, D. Juan Ruasas, D. Miguel Cruz, D. Juan Rubiza Garcia y D. Juan Garcia Cadenas, y como suplentes D. Pedro Ortaño, D. Bernardo del Aguila, D. José Suarez, D. Juan Aguado, D. Francisco Lopez Jimenez y D. Bernardo Jurado.

Proyecto.

Ayer se presentó en el Gobierno civil una instancia acompañando el oportuno proyecto, hecho por don José Antonio Gil Gomez, para el aprovechamiento de agua con destino á la producción de energía eléctrica, del rio de Bacarén.

# LOZA, PORCELANA Y CRISTAL

Se acaba de recibir un gran surtido en vajillas, juegos de lavabo, platos, fuentes, vasos, etc., á precios muy ventajosos.

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-TIENDAS 6 y Rostrico 4.

## Intento de vacaciones.

Como en España somos tan amigos del orden y de la costumbre, ayer, como todos los años, empezó la mayoría de los estudiantes de este Instituto á hacer la gracia de siempre, á no querer entrar en clase, pero no pudieron conseguir su objeto.

Si en años anteriores se hubiera impuesto algún castigo á los alumnos que intentaron realizar lo de ayer, no se ocuparían seguramente de ello en lo sucesivo.

**Gabinete médico-quirúrgico** de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastian Perez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: De 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

## Almendros.

En el pueblo de Gador se vende una magnífica partida de almendros ingertos de más de un metro de altura al precio de dos reales.

Para informes D. Francisco Trujillo, calle Real núm. 8.

## Dentista.

Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor, Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

## Los Establecimientos de Beneficencia.

La Junta Constructora de los nuevos Establecimientos de Beneficencia celebró ayer tarde sesión en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Gobernador.

Asistieron los Sres. D. José María Navarro Daráz, D. José Lopez Guillen, D. Gregorio Rodriguez Dionis, D. Enrique Lopez Rull, Comandante de Marina, D. Modesto Lafuente Dominguez, D. Eduardo Perez Ibañez, D. Guillermo Lopez Rull, Alcalde, D. Andrés Leal de Ibarra y D. Fernando Garcia del Pino.

Concurrieron su asistencia, adhiriéndose á cuanto se acordara, los señores D. Francisco Roda, Delegado de Hacienda y Gobernador Militar.

El Secretario de la Junta Sr. Villegas (D. A.) dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El Gobernador manifiesta que la vacante que existía en la Junta por fallecimiento del Sr. Barbarin, la ocupa el Sr. D. Guillermo Lopez Rull.

El mismo Sr. Gobernador expone que el objeto de la reunión no era otro que dar cuenta del cumplimiento de los acuerdos adoptados en la reunión del pasado mes de Septiembre, del resultado de la visita de inspección girada al Manicomio y la comida dada á los dementes en el expresado mes.

Significó el Sr. Angresola que las obras del Manicomio, han comenzado, y que llevan el adelanto correspondiente á los dos meses de trabajo que en ellas se llevan.

También hace presente la presidencia que gran parte de los pueblos de la provincia han consignado en sus presupuestos la cantidad del 1 y 1/2 por 100 de sus ingresos para las obras del Manicomio, á cuya gestión también ha respondido el Ayuntamiento por lo que propone para dicha Corporación un voto de gracias, el cual se acuerda.

Lamenta el que la Diputación no haya respondido á la escitación hecha por la Junta para que construyera un pabellon, lo cual es tanto más de lamentar cuanto que dicha Corporación aún no ha aprobado su presupuesto para el año próximo.

Propone á la Junta, y así se acuerda, que se anuncie otra segunda subasta para la construcción de otro pabellon, en vista de los resultados económicos que se esperan conseguir.

Dá cuenta el Sr. Angresola de cuanto se viene realizando para la organización del concierto benéfico que ha de celebrarse el día 4 en el

teatro Variedades; significa que tanto el propietario del teatro, cediendo éste graciosamente para la fiesta, cuanto las distinguidas señoras, señoritas y conocidos aficionados que se han prestado á cooperar á la velada, y la conducta del Director de la Fábrica del Gas, ofreciendo dar todo el fluido que se necesite sin cobrar nada, merecen toda clase de elogios, pues á sus respectivos desinteresados procederes se deberán en gran parte los resultados que se obtengan.

El Sr. Angresola se extiende en otros detalles á propósito de la fiesta, y somete á la aprobación de la Junta cuanto se ha hecho.

La Junta aprobó en todas sus partes cuanto se lleva realizado.

El Sr. Angresola manifiesta que las localidades para la velada están á disposición de todos en la Secretaría del Gobierno civil, y que á ellas no se le ha puesto precio, quedando á voluntad de los adquirentes, la cantidad que hayan de dar por aquellas.

Del propio modo dá antecedentes de la manera que ha de adornarse el teatro para el concierto.

La presidencia ruega á los asistentes se tomen la molestia de visitar las obras que se están realizando en el Manicomio, para que puedan convencerse, no solo de la necesidad de la empresa, de lo cual está íntimamente penetrado, sino de que lo que se creía una quimera hace tiempo, es hoy una hermosa realidad.

El Sr. Navarro Daráz asiente á cuanto ha dicho el Sr. Angresola, y manifiesta su sorpresa por lo que se ha realizado en tan poco tiempo, lo que demuestra la viabilidad del proyecto, y excita á todos para que perseveren en la empresa hasta verla terminada.

## El Día.

**SEGUROS CONTRA INUENDIOS**  
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

**Sanol Pizá; INVENTO INFALIBLE** para las quemaduras, los sabañones, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depósito en Almería: J. Vivas Perez.

## Juzgado Municipal.

DIA 30.

### NACIMIENTOS.

Francisco Luis Soler Quesada, Francisca Ferrer Aguilera, María de los Angeles Collado Calvo, Francisco Castro Selinas, María de la Encarnacion Medina Lopez, Justo Guerrero Espinar y Antonia Gomez Galvez.

### DEFUNCIONES

José Martinez Navarro, Paula Montoya Rabio, María Mayor del Aguila y Carmen Camacho Moreno.

## Seccion recreativa.

Solución á la frase hecha última:  
**Caer en gracia.**

### CHARADA EN ACCION



La solución mañana.

## Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el 1.º de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felix de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vigen del Mar 1.

## AVISO A LOS HERNIADOS

El delegado del Instituto Ortopédico Vives, de Barcelona, participa al público que, á fin de atender á los muchos enfermos y distinguidos médicos que le han solicitado prolongue su estancia en ésta, se vé obligado á permanecer en Almería hasta el día 2 del actual, al objeto de que puedan adquirir las especialidades de dicho Instituto que son las más modernas, tanto en braguero medicinal como braguero guante, ambos están contruidos á la última perfeccion.

Dicho señor recibirá de nueve á una y de tres á siete en el **HOTEL LONDRES.-ALMERIA**

## DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO

para teñir el cabello.

Se garantiza el que sin manchar en absoluto, nadie ha de conocer que está teñido, usando el prodigioso «ACEITE VEGETAL MEXICANO» PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Unico depósito en Almería «L'Express», Paseo del Príncipe núm. 23

LUIS G. PEINADO.

## EL TELÉGRAFO.

## SEGUIMOS IGUAL...

Hoy tampoco, y van tres días, publicamos telegramas de Madrid por continuar casi todas las líneas completamente incomunicadas.

Anoche ni esta madrugada, se ha recibido despacho alguno ni para la prensa ni los particulares.

Estamos mejor que quedemos, en todo lo que es servicio oficial, en esta pacientísima provincia.

## Pañería y sastrería

Ciudad de Londres.

Esta casa participa al público haber recibido las novedades para la presente estación, donde se encuentran numerosas colecciones de trajes, capas confeccionadas, mantas de viaje y cuantos artículos se relacionan con este ramo.

Cuantos nos honren con su visita, quedarán convencidos del buen gusto de sus precios económicos como el esmero la elegancia y la prontitud con que se confecciona las prendas á la medida.

Esta casa cuenta con personal activo y competente para toda clase de prendas y en su confección y baratura compite con todo el mundo.

CIUDAD DE LONDRES.

JOSE MOLINA CARRILLO.

1.—Plaza de Nicolás Salmeron,—1 (antes de Bilbao).

## La elegancia

JUANA NAVARRO

Cornés á medida y sin competencia

PAJAS HIGIENIAS

Umbilicales, matrix, sobrepartos, para reduccion del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Cornés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas. PASO DEL PRÍNCIPE, 12.

## A los agricultores.

Ya se han recibido las vides americanas Rupestris Lot Fenomeno, hoja de albaricoquillo, tan excelentes para esta region y se venden á 50 pesetas el millar puestas á domicilio, garantizando su autenticidad. Se ofrecen igualmente toda clase de plantas, árboles frutales y semillas.

Informará Juan Moreno Navarro, calle del Cid núm. 6, Almería.

## El Dr. Marshall Huntington

médico cirujano con títulos de New York y Madrid. Este bien conocido médico oculista americano se ha dedicado á las enfermedades de los ojos, exclusivamente por 20 años.

Hace toda clase de operaciones como la de catarata (nubes) Irídec tomia, Pterygium (camosidad) Leucoma (manchas blancas), etc. sin dolor y sin el uso de éter ó clorofor-mo. Permanecerá en esta capital po co tiempo y los que necesiten sus servicios (especialmente para operaciones) deberá presentarse enseguida.

Tiene su oficina y domicilio en la plaza de Caraga 6, principal, cerca de la Catedral. Horas de consultas: de 10 á 12 y de 2 á 5. Gratis hasta el día 1.º de Enero.

## Aviso á las Señoras.

Ha llegado Mme. Devaux, modista francesa, con una gran coleccion de modelos de sombreros para señoras y señoritas; precios baratísimos como fin de temporada.

Permanecerá cuatro días en el Hotel Paris.

## Oculista

D. Juan Garcia Gomez Ripoll CERVANTES, 5.

Consulta diaria.

## GALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para estirpar por completo, sin dolor ni molestia, los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de pies.

Cinco reales frasco, en todas las farmacias y Droguerías bien surtidas.

Al por mayor Rafael Gonzalez, Farmacia, Tabernas (Almería.)

## Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.— Precios sin competencia. Marin 16 Panadería.

## SUPERFOSFATOS,

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima, apital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc, Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO, Granada 93, Almería.

## NUEVO ALMACEN

de pianos, armoniums, música, instrumentos de todas clases y de cuanto se relaciona con el arte musical. Las mejores marcas del mundo artístico. Las mejores ediciones españolas y extranjeras. Esta Casa, es la que más barato vende. No dá los pianos casi regalados; pero sus precios son sin competencia.

Nada de charlatanismo: todo verdad y equitativo.

Mil pesetas al que prueba lo contrario, y al efecto, esta Casa lanza tel reto de la comparación.

SANCHEZ Y COMPAÑIA, PRÍNCIPE 33, ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MEXICANA

## SE REALIZAN

Un magnífico piano cola «Pleyel», valor 5.000 pesetas. . . 1500

Un piano extra, gran forma, «Estelall», en pesetas. . . . . 1000

Varios «Estelall» á 700, 750 y 800 pesetas.

Un Bernareggiusado precioso 500

Un Maristany. . . . . 400

Un armoniums, 2 juegos. . . . . 350

Se cambia el repertorio á los pianos de manubrio, composturas garantizadas, afinaciones, música, construcción de órganos de iglesia.

Esta casa deja en beneficio del público lo que habia de gastar en lujosos almohenes, dependientes, luces, etc., así es que facilita pianos de todas las fábricas del mundo á precios increíbles, muchísimo más barato que marcan los catálogos.

### «PIANOS REGALADOS»!

De hoy en adelante, todo el que alquile un piano por cierto número de años, pasados estos, se le regala.

Venta á plazos á 3 duros mensuales.

Aldolfo Montero. Sto Domingo 11

## EL CAÑON GRANADINO

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público un extenso surtido de calzado de lona en varios colores y formas á precios increíbles y gran colección de botas boer á 18 y 20 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado fresco, elegante y casi regalado.

## No más cabello blanco.

Agua Española.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Se expende á 3 pesetas franco, en las farmacias de D. Juan J. Vivas Perez, Sra. Viuda de D. José Quesada y D. Aristobal Romero.

En las droguerías de D. Antonio Guillen Romero y don Eugenio Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Al por mayor Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

## Sombrerería modelo.

Marquesa 1 y Santo Cristo 2.

Consuelo Rodriguez acaba de recibir los elegantes modelos para señoras, niños y niñas de las principales casas de Paris y Madrid.

## BARRILES CILÍNDRICOS

de 25 á 55 libras para uvas.

JOHN MURISON,

Fábrica de la Noria, Carretera de Granada, Almería.

## PROF. BROCCA IDIOMAS.

# A BARCELO É HIJOS, MALAGA.

Proveedores de la Real Casa de España.

Los especiales aguardientes puros de vino, estilo cognac que fabrica esta casa con el nombre de OLD-BRANDY compiten con las mejores marcas del mismo oñac. Los aso-  
terras de esta casa provienen desde 1876, Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los establecimientos, exigiendo el nombre «A. Barcelo é hijos.»

**COLORES  
PÁLIDOS  
AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS ELIXIR  
RABUTEAU**

El mejor y más económico  
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS 300

**EXQUISITOS  
CHOCOLATES**  
RR. PADRES  
**BENEDICTINOS**

LAS PERSONAS QUE  
DESEEN TOMAR  
EL MAS PURO  
AGRADABLE  
É HIGIÉNICO DE LOS  
CHOCOLATES  
DEBEN PROBARLOS

A 2.50 y 3 Ptas. PAQUETE  
CON CANELA  
SIN ELLA  
Y A LA VAINILLA

**CIA. COLONIAL**



**CAFÉS  
CHOCOLATES**

COMPAÑIA COLONIAL  
MADRID

MAYOR 18, MADRID

**ARTES GRAFICAS.**  
Perfección, rapidéz y economía.

Olichés de fotograbado y zincografía, para  
periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á  
pluma para clichés en ventajosas  
condiciones de perfección, rapidéz y economía.

**Precio de los clichés.**

Fotograbado de una línea, centímetro cuadrado.	0,05 Ptas.
Mínimo.	2
de mancha (directo).	0,06
Mínimo.	2,50
Siluetado.	0,08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos.  
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el  
encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.  
Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima 35, Madrid

Venta: Francisco Losana Navarro

EXIJAN Vds.  
que cada PILDORA BLANCA sea palmar  
DEHAUT A PARIS Impresas en el Registro.

Las  
**PILDORAS**  
Purgativas y Depurativas  
del Doctor  
**DEHAUT**  
se toman  
**al comer.**

¡Nunca Regimen. No más Dieta.  
Las menos COSTOSAS  
pasado que sea  
Las más activas

**MINON PEPTONA**  
**ORTEGA**

Para convalecientes y  
personas débiles, es el me-  
jor tónico y nutritivo.—  
Inapetencia, malas digesti-  
ones, anemia, tisis, ra-  
quitismo. Farmacia, Leon-  
da 7, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez

**ANUARIO DEL COMERCIO**  
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
**DE ESPAÑA**  
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIERE)  
1904  
AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**  
QUE ESTÁ COMPLETO

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos del estómago  
Medicación eficaz contra las afe-  
cciones del estómago, sea dolor ace-  
dio ó vinagre, vómitos después de  
las comidas, inapetencia, debilidad  
estomacal, saburras, disenteria y en  
general para todas aquellas mole-  
stias que revelen malas digestiones  
sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al  
autor.  
Depósito: Sevilla. El autor far-  
macia Globo, Tetuan 20.  
Almería. Botica de Santo Do-  
mingo, de D. Juan Vivas Perez,  
Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco, 24 reales

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES.  
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Por-  
tugal.

**CONTIENE DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de  
comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comer-  
ciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Registratura.—Administraciones del Estado, provin-  
ciales, municipales, eclesiásticas.—Fuerza mayor.—Armas, etc.—En fin, cuantos datos  
puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á los que  
pasa de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticos.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconciliado de ofi-  
cial pública por RR. OO.

**ES EL ÚNICO** que contiene datos por provincias de España por insignificantes que sean, ordenados  
por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción  
geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos  
baleares, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones,  
comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres tomos de apellidos y profesiones los habitantes de Madrid,  
Barcelona y Valencia.

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Linceo  
y la Habana.

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los Estados Hispanoameri-  
canos.

**ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.

**ES EL ÚNICO** que da una descripción exhaustiva, con los datos de las principales casas repre-  
sentadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Pl. de Sta. Ana,  
núm. 10, y en las principales del mundo.



Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro Garcia Sem pere, Pa-  
pelería el Ferro-carril, Tiendas 19.

**PILDORAS Y JARABE**  
de  
**BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,  
la Opilación, la Escorbúta, etc.  
Evítase el Producto verdadero con la  
firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**Nuevas máquinas**  
tricotasas para medias,  
calcetines y todos los ar-  
tículos de punto sin cos-  
tura conocidos hasta el  
día. Especialidad para hacer el ta-  
lón de las calcetas, automática-  
mente sin complicaciones, y con  
una producción no aventajada por  
ningun otro sistema. Las mejores  
para familias, talleres y fábricas. Se  
venden desde 300 pesetas con un  
libro especial para la enseñanza. Ca-  
ssa Agusti, fundada en 1888. Calle  
Bruch, 91, bajos, Barcelona.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la  
colección de MANUALES SOLER que constituye la  
mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos  
científicos" y en la que colaboran los más eminentes  
de autores, se encuentran temas interesantes no sólo  
para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para  
el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en  
las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
EN SEVILLA EN LA CASA DEL SEÑOR D. MARCOS

INSCRITO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

**JARABE PAGLIANO**  
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa  
para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado  
al público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda ca-  
jita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, á quien usurpa  
mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud  
pública y á mi reputación.

H. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 6, Gaeta San Marco, y á los revendedores por mi autorización.